

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGISTEN S.A., CELEBRADA EL 13 de FEBRERO DEL 2015.-

En la Ciudad de Guayaquil el día trece de febrero del año 2015, a las diez horas en el local de la compañía ubicada en la Cda. 9 de Octubre, Av. Domingo Comín Solar 12 y Calle Octava; se reúnen los Accionistas de la Compañía AGISTEN S.A., Jorge Bolívar Rivas León, propietario de quinientas sesenta (560) acciones; y, Antonio Geremías Vinuesa Cevallos, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones; las mismas que totalizan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta General de Accionistas el Accionista Jorge Bolívar Rivas León, y como SECRETARIO de la Junta General de Accionistas el Accionista Antonio Geremías Vinuesa Cevallos, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación - Estado de Resultados - Informe de Gerente - Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, Activo US\$800,00; Pasivo \$ 0,00; y, Patrimonio US\$ 800,00; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014", los Accionistas, suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las doce horas del día trece de febrero del 2015, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en un orden.



Jorge Bolívar Rivas León
Accionista - Presidente de la Junta



Antonio Geremías Vinuesa Cevallos
Accionista - Secretario de la Junta